

Gavà, a 7 de Febrero del 2013



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Associació de Fusters i Ebenistes del Baix Llobregat

(A.F.E.B.)

Asistentes: Jonathan Miranda, José Alcaraz, M^a Carmen Jiménez (Camps C.B.), Fernando García, Jordi San Millan, Ángel Donoso, Antonio Lozano, Fernando García, Fernando Pino, Miguel León Pablo y Adela Sánchez Rodríguez (Gestoría Adela Asesores). **Re**

unidos:

En Asamblea General Ordinaria en el local situado en Calle Ntra Sra. de Bruges, 38 de Gavà, a las 19:00 h. En primera convocatoria y a las 19:15 h. En segunda convocatoria.

Orden del Día:

- Primero: Lectura y aprobación del acta anterior (nº 7)
- Segundo: Balance de cuentas.
- Tercero: Trabajos realizados por la Junta directiva durante el año 2012.
- Cuarto: Propuesta de reducción cuota para socios actuales.
- Quinto: Ruegos y preguntas.
- El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Asamblea válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día.

Lectura del acta anterior Por parte del Secretario se procede a dar lectura del acta correspondiente a la reunión celebrada el día 24 de Julio de 2012, siendo firmada seguidamente por los comparecientes a dicho acto. **Se hace** entrega de los distintivos de la Asociación al nuevo asociado Miguel León Pablo, (precio

mínimo hora a facturar para un oficial de 1ª, logos corporativos y documentación para uso deixalleria de Viladecans). Se informa de los acciones llevadas a cabo por la junta, que transcribimos:

a) Reunión con Sr. José Luis Atienza Ferrero, 2n tinent d'alcalde, vicepresident de l'Àmbit de Promoció del Territori, responsable de l'Àrea de Medi Ambient i Ciutat Sostenible i regidor de Cultura de Viladecans el 16/2/2012, presentando nuestra asociación, informando de proyectos realizados y solicitud de uso logotipo municipal para pág web.

b) Creación de página web Associació el 22/2/2012. Herramienta de trabajo indispensable en la actualidad para dar a conocer nuestra actividad en la cual, cada asociado dispone de información sobre su empresa o redireccionamiento a su propia web en caso de disponer, Intranet para asociados y apoyo institucional mediante enlace a web Ajuntament de Viladecans actualmente y en breve a diversos municipios. Associació de Fusters i Ebenistes del Baix Llobregat (A.F.E.B.) Pompeu i Fabra, 123, 4t 3ra 08850 – Gavà, Tel. / Fax: 93.372.40.42 Web: afeb.es / e-mail: associaciofusters@afeb.es Associació de Fusters i Ebenistes del Baix Llobregat (A.F.E.B.) c/ Pompeu i Fabra, 123, 4t 3ra, 08850 – Gavà, Tel. / Fax: 93.372.40.42, Web: afeb.es, e-mail: associaciofusters@afeb.es ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Associació de Fusters i Ebenistes del Baix Llobregat (A.F.E.B.) Gavà, a 7 de Febrero del 2013 (Continuación)

c) Reunión con Sr Joaquín Guerrero García, 3r tinent d'alcalde, president de l'Àmbit de Serveis a la Ciutadania, responsable de l'Àrea d'Espai Públic i regidor de Recursos Humans i Organització de Viladecans el 13/3/2012, informando sobre instauración de disco horario en zonas de carga y descarga cuya reivindicación nuestra asociación ha solicitado desde su creación siendo Viladecans el primer municipio de la comarca en regularizar dichas zonas. Solicitamos información sobre diversas zonas donde ultimamente se ha iniciado un proceso sancionador a los vehículos que circulan pasando de ser calles con pílono disuasorio a estar regularizadas mediante video/radar consanción administrativa.

d) Reunión con Sr. Isidre Sierra i Fusté, alcaldía, hisenda i presupostos de Sant Climent de Llobregat y Sra. Sandra Araqué Peri, regidora d'educació, medi ambient, transports, treball i comerç el 10/4/2012, dada la negativa a nuestras propuestas en anterior reunión con regidora, aceptan las mismas tras reunión con alcalde, siendo materializadas las propuestas el 21/6/2012 con el documento para uso de la deixalleria municipal gratuitamente para de nuestros socios, siendo el segundo ayuntamiento en aceptar nuestra propuesta.

e) Reunión con Sr. Joaquim Balsera Garcia, President del Consell Comarcal del Baix Llobregat y Sr. Jordi Milà Egea, Vicepresident i Conseller de Mobilitat del Consell Comarcal, el 2/5/2012. Presentando nuestra asociación a la nueva junta del Consell y hacer llegar nuestras propuestas de movilidad al Consell, siendo la principal la instauración del disco horario en zonas de carga y

descarga para toda la comarca, consiguiendo el compromiso de hacerla llegar al próximo Forum de la Mobilitat, a día de hoy seguimos esperando.

f) Reunión el día 8/6/2012 con Sr. Javier García Galcerán, Regidor delegat de Sostenibilitat i Patrimoni Natural de Gavà, entregando documento para uso de deixalleria municipal gratuitamente para nuestros socios, siendo el tercer ayuntamiento en aceptar nuestra propuesta.

g) Reunión el día 14/9/2012 con la Sra. Irma Fabró Yagüe, Directora de l'Àrea de Medi Ambient i Ciutat Sostenible Ajuntament de Viladecans sobre el uso de logo municipal en página web de AFEB, intentando formalizar la relación entre ambas instituciones, ya que el Ajuntament no cede el uso ni a entidades ni asociaciones pues es su imagen institucional. Tras reunión posterior el 22/11/2012 con la misma persona (Irma Fabró) y más técnicos municipales se obtiene un principio de acuerdo de colaboración entre ambas entidades para signar en breve un convenio de -ACORD D'APADRINAMENT ENTRE L'AJUNTAMENT DE VILADECANS I L'ASSOCIACIÓ DE FUSTERS I EBENISTES DEL BAIX LLOBREGAT PER A LA CONSERVACIÓ DELS OCELLS INSECTIVORS I RATPENATS-. Convirtiéndose en el primer acuerdo firmado por nuestra asociación de estas características, proporcionándonos la posibilidad de acceder a publicidad y posibles reconocimientos como empresas protectoras del medio ambiente, dicho acuerdo consistiría en el suministro de cajas de nidificación según diseños que nos suministraran, la madera necesaria sería obtenida de la deixalleria para no causarnos ningún agravio económico pues se utilizarían paleas de Pino en crudo.

h) 2199 seguidores en red social Facebook siguen nuestros progresos.

Se fija un único pago cuota asociados actuales de 50 €. para año 2013 y de 120 €.

Para nuevos socios. Se mantiene precio de facturación mínima/ hora oficial de 1ª en 25 Euros más IVA según se acordó en la anterior junta. Referente al Acuerdo de colaboración con l'Ajuntament de Viladecans comprometiéndonos a suministrar un determinado número de cajas nido para aves, cuando la junta disponga de más información ya se les comunicará.

Y no habiendo más temas que tratar, por parte del Presidente se procede a dar por finalizado el acto, levantándose acta de la sesión, siendo las 21.45 horas

FMDO.

Atentamente José Alcaraz Navarro Vicepresidente de A.F.E.B.